FUERZA AÉREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Jefatura

Ñu guazú, 06 de marzo de 2015

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
FIRE MASTERS S.R.L.

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa FAP N° 16/2015 para la Adquisición de Servicios de Recarga de Extintores de Incendio, Botellones de Oxigeno y Nitrógeno – Ad Referéndum, con ID N° 285.269, la empresa a la cual representa ha resultado adjudicada, en el Rubro del Objeto de Gasto 350, por la suma de Gs. 9.996.800 (Guaraníes Nueve millones novecientos noventa y seis mil ochocientos), según Orden Particular N° 129, del COMFAER, de fecha 06 de marzo de 2015, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 25 de febrero del corriente año, y cuyo documento se encuentra a disposición en la Unidad Operativa de Contratación N° 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2.051, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909 que reglamenta el pre citado cuerpo legal.

Al agradecer la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

P/A
ROLANDO ANTONIO RODAS MARTINEZ
Cap AVL – Jefe UOC N° 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: Lic. Stela González Becker

C.I.N°: 281542

Fecha: 20/03/15

Sello:.....

Lic. Stela González Becker
Gerente General
Fire Masters S.R.L.

FUERZA AÉREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Jefatura

Ñu guazú, 06 de marzo de 2015

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
SEGURIDAD GLORIA INDUSTRIAL

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa N° 16/2015 para la Adquisición de Servicios de Recarga de Extintores de Incendio, Botellones de Oxigeno y Nitrógeno – Ad Referéndum, con ID N° 285.269, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que la empresa: **FIRE MASTERS S.R.L.**, ha resultado adjudicada de conformidad a la Orden Particular N° 129, del COMFAER, de fecha 06 de marzo de 2015, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 25 de febrero del corriente año, y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación N° 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909, que reglamenta el mencionado cuerpo legal.

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle/s cordialmente.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UOC. N° 4

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTÍNEZ
Cap AVL – JEFE UOC N° 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: .....

C.I.N°: .....

Fecha: .....

Sello:.....

Gmail by Google

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>

CD Nº 16/2015

2 mensajes

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com> 9 de marzo de 2015, 11:22
Para: gloriasrl@hotmail.com

Buenos dias
Favor acusar recibo...Atte...UOC Nº 4

SEGURIDAD GLORIA.PDF
14K

EXTINTORES GLORIA SRL <gloriasrl@hotmail.com> 14 de marzo de 2015, 20:01
Para: Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>

Recibido

--- Mensaje Original ---

Desde: "Contrataciones FAP" <uocfap@gmail.com>
Enviado: 9 de marzo de 2015 11:22
Para: gloriasrl@hotmail.com
Asunto: CD Nº 16/2015

Buenos dias
Favor acusar recibo...Atte...UOC Nº 4